

CONVOCATORIA

El Gobierno del Estado de Guanajuato a través del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, en lo sucesivo "JuventudEsGTO", convoca al:

PRIMER CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: "CONECTA2 CON NUESTRAS TRADICIONES"

Introducción:

El Día de Muertos es una de las tradiciones más importantes en nuestra cultura mexicana, es parte de nuestra identidad nacional, de ahí la relevancia de promoverla y transmitirla a las nuevas generaciones y asegurar su preservación.

Es por eso que, el Gobierno del Estado, a través JuventudEsGTO, convoca a las y los jóvenes Guanajuatenses a participar en el

Primer Concurso de Fotografía: "Conecta2 con nuestras tradiciones" "Día de Muertos"

Objetivo:

Fortalecer y difundir las tradiciones que nos dan identidad y pertenencia como guanajuatenses.

1. Tener entre 12 y 30 años de edad.
2. Acreditar la calidad de Guanajuatense:
 - Copia de alguno de los siguientes documentos: acta de nacimiento, certificado de estudios, INE, licencia de conducir, pasaporte, carta de residencia expedida por el municipio.
 - Copia de comprobante de domicilio: recibo de agua, luz, teléfono, etc.
1. Los trabajos se presentarán de manera individual.
2. Cada participante podrá presentar una fotografía que deberá ser de su autoría y propiedad, e inédita, es decir, no haber sido publicada, divulgada, exhibida o premiada con anterioridad, ni haber participado o estar participando en otros concursos.
3. La fotografía deberá captar la importancia y el significado que el "Día de Muertos" tiene para las y los guanajuatenses, conteniendo algún elemento característico de esta celebración: altar de muertos, ofrendas, ceremonias, representaciones, comida típica o cualquier otro aspecto relacionado con esa tradición.
4. Los criterios para evaluar la obra serán:
 - Originalidad: riqueza simbólica de la imagen, congruencia entre el título de la fotografía y la imagen.
 - Calidad: nitidez, claridad, iluminación adecuada, sin marcas.
 - Composición: motivo, fondo, y encuadre.
5. La fotografía podrá ser en blanco y negro o a color, sin alteraciones de fotomontaje, ilustración digital o collage. No deberán contener marcas de agua, firmas, sellos o logotipos.
6. Enviar a la cuenta de correo: dvillagomez@juventudesgto.gob.mx, los siguientes archivos:
 - Fotografía en formato digital JPG o PNG.
 - Archivo de Identificación (anexo 1).
 - Copia de documento que acredite su calidad de Guanajuatense y copia de comprobante de domicilio.
 - Carta de autorización de uso de imagen debidamente llenada y firmada (anexo 2).
7. La convocatoria tendrá vigencia a partir del día de su publicación y hasta el viernes 5 de noviembre de 2021, a las 11:59 pm.

8. Para la evaluación de los trabajos, se conformará un comité evaluador integrado por personal del Instituto y externo, relacionado con el tema.
9. Los ganadores se darán a conocer el viernes 12 de noviembre de 2021, en la página de JuventudEsGTO: <https://JuventudEsGTO.guanajuato.gob.mx/>
10. Premios.

Se contará con 2 categorías:

Categoría A: jóvenes de 12 a 17 años.

Primer lugar: Reconocimiento y kit sorpresa con valor de \$3000.00 pesos.

Segundo Lugar: Reconocimiento y kit sorpresa con valor de \$2000.00 pesos.

Tercer lugar: Reconocimiento y kit sorpresa con valor de \$1000.00 pesos.

Categoría B: jóvenes de 18 a 30 años.

Primer lugar: Reconocimiento y kit sorpresa con valor de \$4000.00 pesos.

Segundo Lugar: Reconocimiento y kit sorpresa con valor de \$3000.00 pesos.

Tercer lugar: Reconocimiento y kit sorpresa con valor de \$2000.00 pesos.

11. Las fotografías participantes pasarán a formar parte del acervo del Instituto, en donde podrán ser reproducidas en distintas presentaciones y formatos para exposiciones, documentos impresos, electrónicos, materiales audiovisuales y en cualquier medio para la promoción y difusión de la cultura, respetando en todos los casos los derechos de autor.
12. La participación en el concurso supone la conformidad y aceptación de las presentes bases.
13. Cualquier circunstancia no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del estado de Guanajuato.

Restricciones

14. No podrán participar en esta convocatoria empleados de nivel estatal y/o municipal.

Consideraciones

1. El contenido de la obra es responsabilidad de la/el participante que la presenta.
2. Se deberá contar con la autorización de la persona(s) que aparezcan en la fotografía, de ser el caso.
3. Si se comprueba plagio en alguna de las obras, inmediatamente será descalificada de la convocatoria, y la/el concursante no podrá participar en posteriores concursos o convocatorias de JuventudEsGTO por un periodo de 2 años.

Duda e Informes

Para mayores informes, enviar correo a: dvillagomez@Juventudesgto.gob.mx

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.